

25 de marzo del año 2008

CP –

**Licenciado
Juan Medina
Director de la Escuela Nacional de Bellas Artes
Ciudad.**

Distinguido señor:

La Comisión Permanente de Educación, tiene para estudio el **Proyecto de Ley mediante el cual se crea una Escuela de Bellas Artes en cada uno de los Municipios en el Territorio Nacional, expediente No. 04510-2008, procedente de la Cámara de Diputados.**

Con el propósito de conocer su opinión en relación a esta iniciativa legislativa, le agradeceremos las observaciones que considere oportuno sobre el referido proyecto y nos la remita en la mayor brevedad posible.

Copia del referido proyecto está anexada a esta carta y para cualquier información adicional, puede contactarnos en el teléfono 809-532-5561 exts. 5079, 5062 y 5081.

Agradeciendo su atención y disposición, le saluda, muy atentamente,

**Senadora Cristina Lizardo Mézquita
Presidenta Comisión Permanente de Educación**

25 de marzo del año 2008

CP –

**Licenciada
Bernarda Jorge
Directora General de Bellas Artes
Ciudad.**

Distinguida señora:

La Comisión Permanente de Educación, tiene para estudio el **Proyecto de Ley mediante el cual se crea una Escuela de Bellas Artes en cada uno de los Municipios en el Territorio Nacional, expediente No. 04510-2008, procedente de la Cámara de Diputados.**

Con el propósito de conocer su opinión en relación a esta iniciativa legislativa, le agradeceremos las observaciones que considere oportuno sobre el referido proyecto y nos la remita en la mayor brevedad posible.

Copia del referido proyecto está anexada a esta carta y para cualquier información adicional, puede contactarnos en el teléfono 809-532-5561 exts. 5079, 5062 y 5081.

Agradeciendo su atención y disposición, le saluda, muy atentamente,

**Senadora Cristina Lizardo Mézquita
Presidenta Comisión Permanente de Educación**

/fl
Anexo: Indicado

25 de marzo del año 2008

CP –

**Licenciado
José Rafael Lantigua
Secretario de Estado de Cultura
Ciudad.**

Distinguido señor:

La Comisión Permanente de Educación, tiene para estudio el **Proyecto de Ley mediante el cual se crea una Escuela de Bellas Artes en cada uno de los Municipios en el Territorio Nacional, expediente No. 04510-2008, procedente de la Cámara de Diputados.**

Con el propósito de conocer su opinión en relación a esta iniciativa legislativa, le agradeceremos las observaciones que considere oportuno sobre el referido proyecto y nos la remita en la mayor brevedad posible.

Copia del referido proyecto está anexada a esta carta y para cualquier información adicional, puede contactarnos en el teléfono 809-532-5561 exts. 5079, 5062 y 5081.

Agradeciendo su atención y disposición, le saluda, muy atentamente,

**Senadora Cristina Lizardo Mézquita
Presidenta Comisión Permanente de Educación**

/fl
Anexo: Indicado